

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda a él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Miguel de los Santos.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Isaias prof. y Rómulo ap.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA JULIO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La elección de vida

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
«Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los cristianos al elegir carrera atiendan a los derechos de Dios y a la salvación de sus almas.

RESOLUCION APOSTOLICA
Guiarse a sí y a otros según estos principios, en la elección de vida.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Señora al pie de la Cruz, en el tras coro de la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan Bautista, siendo la Exposición por la mañana a las siete con misa de reserva a las nueve y media, y por la tarde a las cuatro y cuarto Exposición y a las siete Rosario, Trisagio cantado y reserva a las ocho.

Iglesia del Carmen
Continúa el mes dedicado a Ntra. Señora del Carmen, cuyos ejercicios tendrán lugar todos los días durante la misa de las siete con acompañamiento de armonium y cánticos a la Virgen a intención de varias personas devotas.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen
Durante la misa de seis y media se hará el mes consagrado a Ntra. Señora del Carmen.

Cultos para mañana
Parroquia de San Juan Bautista
A las siete misa y Comunión general con música preparatoria por ser primer viernes de mes.

Iglesia del Sagrado Corazón
A las siete misa con Exposición.

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza
A las seis de la tarde celebrará la función acostumbrada el Apostolado de la Oración.

Palabras del Papa

He aquí íntegro, tal como lo trae el Boletín Eclesiástico de Vitoria el discurso que el Padre Santo dirigió a los peregrinos vascongados al serle presentados por el señor Obispo de aquella diócesis en las últimas fiestas de Beatificación de los Mártires del Tonkin.

«Acogemos con verdadera alegría las expresiones de reverencia y de afecto que en vuestro nombre y en el de los peregrinos aquí presentes acabais de dirigir, monseñor, a Nós, y en Nuestra humilde persona al Vicario de Jesucristo en la tierra. Bien corresponden estas manifestaciones al fin nobilísimo que os ha movido a venir a Roma para asistir a la beatificación de aquellos mártires Dominicos, que atestiguan con la sangre su fe y confirmaron las tradiciones de su patria, señalándola una vez más como tierra privilegiada de santos y de héroes.

«Muy bien habéis interpretado, monseñor, los sentimientos de la nación católica por excelencia, de la hija predilecta de la Iglesia, de esa España que es hermana de nuestra católica Italia, pero hermana emuladora en el bien; de esa España que ha dado a la Iglesia gran número de santos de impercedera memoria y que con el transcurso de los siglos no ha degenerado de su heroica fecundidad, como lo prueban los invictos compatriotas que habéis venido a venerar, y que desde hace pocos días brillan en el firmamento de la Iglesia, como otras tantas nuevas glorias de la católica España.

«Vivamente Nos alegramos de encontrarnos en medio de vosotros, porque entre los nuevos beatos contamos al ilustre obispo Valentín Berrio Ochoa, que con su patrocinio deberá contribuir desde hoy a conservar cada día más pura y esplendente vuestra fe; cada vez más intacta la pureza de costumbres de la noble y severa Vasconia.

«Pero, Nos habéis pedido una palabra; habéis deseado recoger de nuestros labios una palabra, para conservarla como recuerdo de esta visita y para llevarla a los hermanos ausentes, como saludo de paz y cual mensaje de suave consuelo. Y Nós, no queriendo defraudar vuestras esperanzas, os dirigiremos Nuestra palabra, con la brevedad a que Nos obligan las actuales condiciones de salud, pero al mismo tiempo con toda la energía del afecto paternal, porque quien os dirige es un padre.

«Os recomendamos, pues, la unión; si, recomendamos encarecidamente la unión de todos contra el enemigo común, porque también en España el común enemigo se afana por sembrar cizaña entre los buenos.

«Vosotros estad prevenidos y recordad que el principal, y acaso el único modo de vencer al enemigo, es la dócil sumisión a las enseñanzas que emanan de esta Apostólica Sede, y que os son transmitidas por el conducto autorizadísimo de vuestros respectivos prelados.

«Os hemos enseñado ya muchas veces, pero hoy nos complacemos en repetirlos solemnemente, que cuando se trata de defender los intereses de Dios y de su Iglesia debe cada uno de vosotros prescindir generosamente de sus propias opiniones y unirse estrechamente a su obispo para formar, sin distinciones de partido, aquella unión de católicos que constituye la fuerza; la fuerza da después la victoria, y la victoria asegura los frutos de las empresas comenzadas.

«Con esto Nós no intentamos obligaros a vuestras lícitas opiniones políticas; sólo queremos que, dejando aparte estas diferentes opiniones políticas, los católicos que pertenecen a los varios partidos se unan todos en la defensa de la causa de la religión y del orden, por cuanto esta causa es superior a todas las otras y con razón se sobreponen a todos los partidos.

«Muy claramente hemos expresado esta Nuestra voluntad en la carta que hace poco tiempo hemos dirigido al obispo de Madrid-Alcalá.

«Nada debemos añadir a ella si no es declarar públicamente que el dignísimo obispo de Madrid-Alcalá ha interpretado exactamente Nuestras instrucciones y ha explicado perfectamente Nuestros deseos, habiendo quedado Nós plenamente satisfecho del celo y prudencia con que ha refutado con prontitud las erróneas interpretaciones de Nuestra palabra, que habían sido dadas, ciertamente de buena fe, por algunos de entre aquellos, que en política se llaman integristas.

«Nos es grato esperar, que cesando los inconvenientes que acabamos de deplorar, y olvidando las pasadas contiendas, todos los católicos españoles atenderán desde ahora solamente a poner en práctica Nuestras enseñanzas.

«Y para que esto suceda más fácilmente, concedemos con efusión de Nuestro corazón la Bendición Apostólica que habéis implorado. Ante todo, la concedemos al dignísimo obispo de Vitoria, rogando al Señor que siga protegiéndole con aquella celestial asistencia que necesita para el gobierno de la importantísima diócesis que le ha sido confiada.

«La concedemos también a todos los presentes, especialmente a los peregrinos y a sus familias, a sus amigos y a cuantos ahora tengan en su mente y en su corazón.

«Y juntamente con la noble y católica España, bendecimos también al piadoso y joven monarca, el rey Alfonso XIII, deseando que el matrimonio que está para contraer, no solamente sea para él fuente de felicidad doméstica, sino que además abra una nueva era de prosperidad y bienestar moral y material para la nación española.

«Bendecimos también a la princesa que va a ser asociada a los cuidados y alegrías del rey, y con particular efusión de Nuestra alma bendecimos a la reina madre, para la cual será siempre título de gloria el haber dado a España un príncipe, cuyos sentimientos religiosos corresponden a su dictado de rey católico.

«Os bendecimos, en fin, a todos vosotros, amadísimos hijos, y santamente deseamos que Nuestra Bendición sea para cada uno de vosotros, como ha dicho muy bien vuestro obispo, prenda de ulteriores y cada día más abundantes bendiciones celestiales.»

Digno de imitarse

La población de Nueva York, acaba de dar un ejemplo de delicadeza, que bien pudiera imitarse por los habitantes de Europa.

Entre las modas de verano ha obtenido gran aceptación entre las jóvenes una blusa trasparente y casi sin mangas, que al pronto se confeccionó para usarla dentro de casa durante los calores, pero que popularizada en pocos días se ha llevado a la calle y multitud de muchachas circulan por Broadway llevando esas blusas, cuyo tejido es tan trasparente como un velo, con los brazos descubiertos y sin llevar ni aún siquiera guantes.

Al subir el altar para celebrar la misa en uno de los templos católicos el doctor Schoerner, sacerdote muy apreciado

en la ciudad, hubo de pasar cerca de algunas chicas que llevaban tales vestidos e indignado se volvió al público e hizo salir del templo a las desahogadas devotas diciéndolas que no podía consentir su presencia allí con semejantes desnudeces.

La conducta del sacerdote ha sido seguida por la compañía de Teléfonos y luego por los principales establecimientos que emplean mujeres en mostradores y escritorios, en los cuales se ha prohibido el uso de las blusas, ordenando a la dependencia que cubran sus brazos hasta el puño. Y parece que también el público se inclina a secundar el movimiento pues las jóvenes que circulan por los grandes centros son objeto de manifestaciones de desagrado cuando llevan las tales blusas conocidas con el nombre de Peekaboo.

DE PARIS

El colmo del jacobinismo

A nuestro querido colega La Voz de Valencia le escribe lo siguiente su corresponsal en la capital de Francia: 29 junio 1906.

Ayer dió la Cámara de diputados un espectáculo que no creo se haya visto en Francia desde hace más de un siglo, desde la Convención.

Reunido el Parlamento en secciones para nombrar lo que se llaman las grandes comisiones, que han de funcionar durante toda la legislatura y de las que depende en realidad el funcionamiento de la máquina parlamentaria, pues ellas son las que ponen a punto todos los proyectos de ley, y las que deciden el día que han de discutirse, siendo dueñas absolutas de enterrar cuantas reformas les repugnen, ó de precipitar su aprobación, cuando el Parlamento, reunido para constituir esos órganos esencialísimos, se dió el escándalo inaudito como digo, en Francia, de que todas las secciones excluyeron, en absoluto de todas las comisiones, a las minorías, componiéndolas todas de miembros del bloc, sin uno solo de la oposición.

De la comisión del Ejército fueron excluidos todos los generales y ex-ministros de la Guerra.

De la Marina se excluyó, igualmente, al almirante Bienaimé, nombrando en su lugar al gran maestro de la francmasonería, Lafferre, cuya profesión nada tiene que ver con la náutica, pues es, ó era hasta que las lógicas le mandaron a la Cámara, pasante de una escuela de primeras letras.

En las demás grandes comisiones, la de aduanas y aranceles, la del trabajo, la de previsión social, la de obras públicas, la de agricultura, la de reformas judiciales, etc., se observó el mismo implacable ostracismo que en las del Ejército y la Marina, apartando de ellas a todos los competentes, para nombrar en su lugar a radicales ó a socialistas perfectamente desconocidos, y tan malos como desconocidos.

La inaguantable tiranía jacobina se afirma, pues, con el cinismo que la caracteriza.

No basta a los déspotas que se han apoderado de Francia imponer sus voluntades y hasta sus caprichos a este infortunado país, aspiran a más, y quieren que esos caprichos y esas voluntades ni siquiera se discutan.

La tradición, la cortesía, la decencia y hasta el sentido común habían establecido la costumbre, fielmente observada en todas las legislaturas anteriores, de que en las grandes comisiones se diera a las minorías una representación proporcional a su fuerza numérica en el Parlamento.

Hoy, por ejemplo, que las oposiciones escasamente suman la tercera parte de los diputados, se habría debido, según aquella tradición no interrumpida, nombrar para cada comisión, dos tercios de diputados ministeriales, y un tercio de la oposición.

La mayoría siempre sería mayoría, pero tendría el pudor de cubrir las apariencias, y de decir, hasta guasonamente si se quiere, a las oposiciones: «Pasen ustedes, caballeros, nosotros no damos a nadie con la puer-

ta en los hocicos: al contrario, queremos que nuestros adversarios inspeccionen y puedan censurar nuestros trabajos, y hasta ilustrarnos con sus contradicciones: vengan ustedes a ver si nos convencen, que aquí estamos dispuestos a escucharlos.»

«¿Qué se les importaba esa aparente grandeza de alma cuando sabían que al llegar el momento de votar, siempre habría por cada voto de la oposición dos ó tres de la mayoría?»

Pues ni eso han querido, y cínicamente confiesan, y hasta gritan, en sus periódicos de hoy, las razones de su brutalidad.

«No queremos en el seno de las comisiones—dicen los órganos ministeriales—ni un diputado conservador, porque con uno solo bastaría para que en cualquiera reforma importante se formulase dentro de la comisión misma, voto particular, y la Cámara tendría que discutir dos dictámenes, el del ponente nombrado por la mayoría de la comisión, y el redactado por el disidente autor del voto particular: consecuencia, doble debate y pérdida lamentable de tiempo. Estando nosotros solos, todos de acuerdo, podremos trabajar al vapor.»

En otros términos: punto en boca, y boca abajo todo el mundo.

¡Y estos son los amigos de la luz, y los apóstoles de la libre discusión, y los que acusan a la Iglesia de autoritarismo y de cohibir la expansión del pensamiento!

La cuestión del mercado

OPINIONES

De D. Agustín Musté, decano del I. Colegio de abogados, y propietario.

Considero muy plausible la iniciativa de LA CRUZ, porque innegablemente la actualidad en nuestra vida local es el tema de la construcción de un nuevo mercado.

Contra tal proyecto parece ya dibujarse la más formidable línea de batalla que se haya formado nunca contra una obra municipal; pues si bien los tres mercados actuales no reúnen las condiciones que la moderna cultura ha implantado en muchas ciudades, no puede desconocerse que corresponden por su situación a las tres zonas de esta capital. Los intereses creados por el presente estado de cosas han de oponerse, sin vacilaciones, a la realización de la nueva obra que se proyecta; y no dejará de ser lamentable que por emulaciones ó intransigencias se originen discordias que puedan traer derivaciones peligrosas, cuando tan indispensable va siendo que el concierto de voluntades se imponga, para alentar y encender el entusiasmo local en defensa de nuestra patria nativa.

Cualquiera que sea el criterio que con relación al nuevo mercado se sustente, hay que plantear la cuestión en su verdadero terreno, sin que la pasión envenene el debate, ni la oposición sistemática lo sofistique, con el propósito deliberado de enconar los ánimos.

Pues bien: sin prejuicio alguno y cerrando el espíritu a todas las seducciones de la ilusión, declaro con ingenuidad que el proyecto de construir un mercado único en la plaza del Progreso, ha de tropezar con dificultades de orden económico y de conveniencia local que juzgo insuperables. En el orden económico, suponiendo que el Ayuntamiento no puede ofrecer al contratista otra garantía de pago que el producto durante un número determinado de años, del arbitrio municipal que hayan de abonar los vendedores, no cabe esperar que nadie aventure sus capitales ante tan problemática fuente de ingresos; pues no se necesita ser profeta para adivinar que por decidido que fuese el empeño de nuestra Corporación municipal, en que sólo se vendiese en el nuevo

mercado, se seguiría vendiendo en muchas tiendas, que suplirían de buen grado los inconvenientes y las distancias. Esto sin contar que puede venir un Ayuntamiento poco afecto al nuevo mercado construido y dejar al concesionario sin el santo ni la limosna. Y en cuanto a la lucha que la conveniencia local ha de oponer a que se realice el consabido proyecto, cómo se ha pronunciado la opinión nerviosa y frenética entre los opositores apasionados; resueltamente contraria en los que atienden preferentemente los intereses generales de la localidad, y acogida con entusiasmo sólo por los que, con la mejor intención sin duda, han iniciado el pensamiento y no se avienen a abandonar por nada ni por nadie.

Comprenderse por lo dicho, que no es el tema que se discute un asunto baladí, que pueda resolverse a la ligera. El arranque de acometerlo es fácil; pero el llevarlo a la práctica requiere meditación y acierto, porque laten en el fondo aspiraciones encontradas y susceptibilidades invencibles. Estúdiense el proyecto, sin provocar conflictos ni enardecer los rencores; y si resulta del examen que la nueva obra no ha de reportar los beneficios que se pregonan, desistase de llevarla a efecto, y podrán decir los iniciadores, al consumir el sacrificio de su amor propio, que si han desistido de hacer un mercado central, han hecho en cambio una obra de patriotismo local.

De D. Calixto Boldú, del comercio.

Puesto que se pide mi parecer, voy a darlo en seguida, sin esperar por infalible, ni mucho menos.

El proyecto en cuestión, de llevarse a cabo, constituiría un grande error, y sería, por tanto, una mala inversión de fondos; porque no responde en modo alguno a las necesidades del vecindario, atendida la posición topográfica de Tarragona. Sería sumamente incómodo acudir a un paraje tan distante, en especial para los habitantes de los extremos alto y bajo de la población. Quiénes hubieran de mandar sirvientas a la compra diaria tendrían que armarse de paciencia heroica, y las personas que tuviesen que hacerlo por sí mismas, dejando en el hogar a los pequeños, como generalmente ocurre, no experimentarían menor molestia.

Crean algunos que lo que se perdería por un lado se ganaría por otro, y que si padeciesen la propiedad y las industrias de los extremos, ganarían las industrias y la propiedad situadas en los alrededores del nuevo mercado. Pero hay que tener en cuenta que las primeras son ya riqueza creada, y no es justo que para ganar uno se sacrifiquen cinco. Seguramente que los patrocinadores de la idea miran al porvenir, y piensan que trabajan para cuando Tarragona haya dilatado su radio; pero aun suponiendo que esto se cumpliese, que en todo caso sería dentro de muy largo plazo, tendríamos el inconveniente de que un edificio tan mecánico como un mercado ocupa el centro de más ornato y más lujo de la población.

Del por último, calculando el interés del coste de una obra de las expresadas condiciones, no comprendo cómo haya quién arriesgue el capital necesario, para ejecutarla. Por este sólo motivo, si fuese necesario mi voto, me guardaría muy bien de darlo.

De D. Francisco Virgili, comerciante.

Correspondiendo a su patriótica invitación a ese plebiscito en que se ventilan los intereses de nuestra querida Tarragona, y para no contribuir con mi silencio al funesto proyecto de establecer la plaza mercado en la llamada del Progreso, *in partibus infidelium*, formulo mi enérgica protesta contra tal proyecto que solo resulta aprobado por sus iniciadores y algunos que no se necesita telescopio para divisarlos. Por lo demás, acepto la solución que favorezca por igual las barriadas alta, media y baja.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para la Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Com. inación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 24 de junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor **MONTSEERAT** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Guanamán con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 23 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **CATALUNA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

“LA ACTIVIDAD,”
Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904
Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas
Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 63.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 58.000.
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1.300.
Contratos terminados y satisfechos: Más de 1.170.
Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.
Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.

Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.
Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).
Seguro a plazo fijo, desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo a todos en general;
Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente a las personas sin heredero que les interesen;
Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.
Imposiciones de capital a interés: 5 o/o anual por uno ó más años.
Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunió, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.
Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de París, ya citado arriba, en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros, y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes, solo en el seguro infantil.
Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.
Representante provincial; D. León Ferrelé Gener.—Caballeros 10.

Librería y Tipografía Católica
FUNDADA EN 1870
SECCION DE GRABADOS
Tipográficos artísticos
BARCELONA
PINO, 5

TE PURGANTE ESPANOL
Laxante Depurativo Refrescante Aperitivo

Esta acción es tan segura, que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.
Aproplegia (feridura) Parálisis, afecciones de corazón, ataques cerebrales etc.
Vendese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

BIBLIOTECA “PATRIA,” MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas a los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas,
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagaya.
Excmo. » D. Joaquín Sanchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE
MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA



F. Rigau, relojero
Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis a quien los pida

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.
Constitución por este medio de ahorro, desde cinco a sesenta pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado a Cortes.
Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado a Cortes.
Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado a Cortes y Catedrático.
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado a Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado a Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL
EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado
Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

SASTRERIA Y CAMISERIA
DE VICENTE BRELL
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

Carpintería Melendres
Dibujante y constructor de Altares
Despacho y taller: TARRAGONA, MAYOR, 34

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



HA QUEDADO COMPROBADO POR INFINIDAD DE EMINENCIAS MÉDICAS, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.
Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato
¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!
¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**?
Consulta por el inventor **D. Helodoro Lillo, Rambla de Canaletes, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.
También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

El acreditadísimo **Céfiro de Oriente Lillo** se vende en Tarragona en la Perfumería Parisián, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería.
Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

EL DR. LUIS SUÑÉ Y MEDAN
Ex-alumno de la Facultad de Medicina, Clínicas y Hospitales de Berlín, ha establecido su consulta especial para las enfermedades de la garganta (faringe y laringe), fosas nasales, senos accesorios y oídos, en la calle de Diputación, 305, principal (entre Lauria y Bruch) Barcelona.
Consulta de 10 a 12 y de 5 a 6, domingo de 9 a 10.